

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto
con el informe de los auditores independientes

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en la inversión de la casa matriz

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

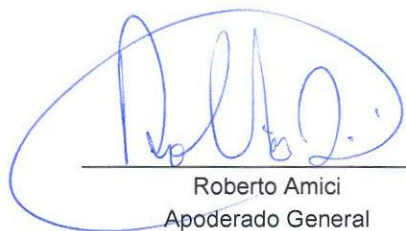
Petrex S.A. (Sucursal Ecuador)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7	5,094,925	4,404,661
Deudores comerciales	8	25,986,258	32,596,959
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	17,409,703	1,574,276
Impuestos por cobrar	11	2,630,596	3,852,847
Otras cuentas por cobrar	10	577,071	45,581
Inventarios, neto	12	10,618,014	12,589,188
Gastos pagados por anticipado		113,214	79,811
Total activos corrientes		62,429,781	55,143,323
Activos no corrientes:			
Otras cuentas por cobrar	10	40,223	300,959
Maquinaria, muebles y equipos, neto	14	30,346,007	18,653,312
Otros activos	13	242,639	1,561,241
Activo por impuesto diferido	18 (c)	1,154,629	1,316,799
Total activos no corrientes		31,783,497	21,832,311
Total activos		94,213,278	76,975,634



Roberto Amici
Apoderado General



Geovana Jarrín
Jefe Financiera

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

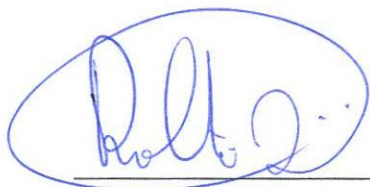
Petrex S.A. (Sucursal Ecuador)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	6,329,329	6,083,525
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	24,893,614	15,809,170
Impuesto por pagar	11	5,704,290	2,744,916
Beneficios a empleados	16	2,582,566	1,876,755
Ingresos diferidos	17	400,000	5,294,138
Total pasivo corriente		39,909,798	31,808,504
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	16 (b)	369,297	153,541
Total pasivo		40,279,095	31,962,045
Inversión de la casa matriz			
Capital asignado	19	41,804,846	38,804,846
Resultados acumulados		12,129,336	6,208,743
Total inversión de la casa matriz		53,934,183	45,013,589
Total pasivo e inversión de la casa matriz		94,213,278	76,975,634



Roberto Amici
Apoderado General



Geovana Jarrín
Jefe Financiera

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador)

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias	20	81,797,800	72,962,632
Costo de Ventas	21	(68,129,210)	(63,748,460)
Utilidad bruta		13,668,590	9,214,172
Gastos operativos			
Gastos de administración	22	(1,205,245)	(910,671)
Gastos de venta		(24,390)	(22,487)
		(1,229,635)	(933,158)
Utilidad en operación		12,438,955	8,281,014
Ingreso financieros		65,808	350,984
Ingresos no operacionales		28,420	1,129
Utilidad antes del impuesto a la renta		12,533,183	8,633,127
Impuesto a la renta	18 (b)	(3,480,329)	(2,134,200)
Utilidad neta del año		9,052,854	6,498,927
Otros resultados integrales		(132,260)	-
Utilidad integral, neto de impuestos		8,920,594	6,498,927



Roberto Amici
Apoderado General



Geovana Jarrín
Jefe Financiera

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Estado de cambios en la inversión de la casa matriz

Expresado en Dólares de E.U.A.

Roberto Amici
Apoderado General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

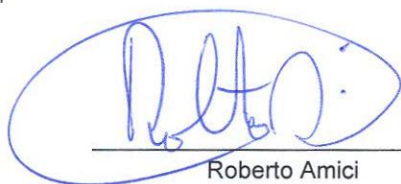
Petrex S.A. (Sucursal Ecuador)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2014	2013
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	12,533,183	8,633,127
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación-		
Depreciaciones	5,335,444	4,473,033
Amortización	1,318,602	2,355,318
Reserva para jubilación patronal y desahucio, neta	85,321	58,857
Provisión obsolescencia de inventario	56,255	48,774
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	6,610,701	(10,294,550)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(8,150,261)	8,389,845
Impuestos por cobrar	1,222,251	(1,340,348)
Otras cuentas por cobrar	(270,753)	132,519
Inventarios, neto	1,914,919	(170,403)
Gastos pagados por anticipado	(33,403)	4,385
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	245,805	842,892
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(7,095,665)	(4,080,734)
Impuestos por pagar	3,224,113	(125,238)
Beneficios empleados	703,985	187,465
Ingresos diferidos	(4,894,138)	(10,662,000)
Impuesto a la renta pagado	(3,582,899)	71,490
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	9,223,460	(1,475,568)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a maquinaria, muebles y equipo	(8,533,197)	(5,506,643)
Ventas y bajas de maquinaria, muebles y equipo	-	832,802
Adiciones cargos diferidos	-	(1,192,019)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	(8,533,197)	5,865,860
Incremento neto del efectivo en caja y bancos	690,264	(7,341,428)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	4,404,661	11,746,089
Saldo al final	5,094,925	4,404,661



Roberto Amici
Apoderado General



Geovana Jarrín
Jefe Financiera

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) es una Sucursal de Petrex S.A. Perú la cual es subsidiaria de Saipem Spa de Italia la que forma parte del Grupo Eni del mismo país.

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) inició sus operaciones en abril de 2006 bajo la figura tributaria de Establecimiento Permanente, con un primer proyecto para el cual fue contratado por AGIP OIL Ecuador B.V. Sucursal Ecuador.

En base a las operaciones previstas para el año 2008 el Directorio de Petrex S.A. Perú, en sesión efectuada el 14 de enero de 2008, aprobó la transformación del establecimiento permanente en una sucursal de compañía extranjera.

El 19 de marzo de 2008 la Superintendencia de Compañías aprobó la operación en el Ecuador en calidad de Sucursal de compañía extranjera de Petrex S.A. (Perú).

La Sucursal se dedica a la prestación de servicios de perforación, complementación, reparación y mantenimiento de pozos para el sector petrolero.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Sucursal para su distribución el 29 de abril de 2015 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Directorio celebrados por la casa matriz. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección principal de la Sucursal está registrada en la Avenida 6 de diciembre N33-42 e Ignacio Bossano, Quito – Ecuador.

A finales del año 2014, el precio del petróleo sufrió una disminución en mercados internacionales. La Sucursal se encuentra evaluando los efectos e impactos de este particular sobre sus ingresos y rentabilidad, sin embargo no se ha previsto un impacto significativo para la continuidad de sus operaciones o cumplimiento de sus obligaciones contractuales para con sus clientes.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board “IASB” por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

Base de medición-

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos que se registran al costo amortizado, las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Normas e interpretaciones nuevas o modificadas-

La Sucursal ha aplicado por primera vez, ciertas normas y modificaciones que se encuentran vigentes para los períodos anuales que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2014.

La naturaleza y el efecto de cada nueva norma y/o modificación aplicada, se describen a continuación:

Entidades de inversión. Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27

Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidación para las entidades que cumplan con la definición de “entidades de inversión” según la NIIF 10 Estados financieros consolidados y deben aplicarse en forma retroactiva, con alguna exención por la transición. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión contabilicen las subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que mantiene inversiones en subsidiarias.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32

Estas modificaciones aclaran el significado del término “actualmente tiene un derecho legal de compensación” y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultánea para calificar para la compensación, y deben aplicarse de manera retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no tiene acuerdos de compensación.

Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas. Modificaciones a la NIC 39

Estas modificaciones eximen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúna ciertos requisitos y se requiere su aplicación retroactiva.

Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía no hizo ninguna novación de sus derivados durante el período actual o los anteriores.

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad o el evento que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. Se requiere su aplicación retroactiva. Esta interpretación no tiene efecto sobre la Compañía, ya que ésta ha aplicado los principios de reconocimiento en virtud de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes de conformidad con los requerimientos de la CINIIF 21 en períodos anteriores.

Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2010-2012

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 13 Medición del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1° de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasas de interés explícitas pueden medirse por los importes de las facturas cuando el efecto de los descuentos no sea significativo. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene efecto sobre la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2011-2013

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación a la NIIF 1 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1° de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que una entidad puede optar por aplicar una norma actual o una nueva norma que aún no sea obligatoria; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre que cualquiera de esas normas se aplique de manera coherente en todos los períodos presentados en los primeros estados financieros de la entidad emitidos según las NIIF.

Esta modificación a la NIIF 1 no tiene efecto sobre la Sucursal, ya que prepara sus estados financieros según las NIIF y no es un adoptante por primera vez de las NIIF.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos -

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

b) Instrumentos financieros-

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por cobrar. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Sucursal se describen a continuación:

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría el efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado -

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son

individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Sucursal. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

La Sucursal mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sucursal.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Sucursal determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sucursal.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) **Arrendamientos-**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Sucursal como arrendataria

Los arrendamientos en los que la Sucursal no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

d) Inventarios-

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Sucursal se contabilizan de la siguiente manera:

- Inventario a ser utilizado en la prestación del servicio: Al menor entre el costo y su valor neto de realización.
- Repuestos: Al costo de compra.
- Inventario en tránsito: Al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización.

La Sucursal ha aplicado el método promedio ponderado como método de valoración de sus inventarios. La Sucursal reconoce una provisión por deterioro ocasionado por el lento movimiento de los inventarios en apego a la política contable que implica un período de 60 meses antes de considerar la caducidad u obsolescencia por rotación de estos activos.

e) Maquinaria, muebles y equipos-

La maquinaria, muebles y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La maquinaria, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en

Notas a los estados financieros (continuación)

condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Maquinaria y equipo de explotación	10
Equipos diversos, comunicación, seguridad y otros	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Barras de perforación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos; en vista de que, al no ser más utilizados operativamente, se mantienen físicamente al margen de la operación con valor en cero, hasta que la casa matriz autoriza la baja.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sucursal no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos no financieros.

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya revelación se espera como salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

h) Otros activos-

La política contable de la Sucursal establece un criterio para determinar la probabilidad que existan beneficios económicos futuros a través de los desembolsos necesarios para la puesta en marcha de equipos de perforación y taladros arrendados. La política de diferimiento requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y suposiciones en cuanto a eventos y circunstancias, en particular si se puede establecer una operación económicamente viable. La amortización es en base al método de línea recta por el plazo de los contratos de perforación que son entre 3 y 4 años.

i) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la prestación del servicio, fluyan a la Sucursal y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente en base a los reportes de operación.

Venta de servicios

Los ingresos procedentes de los servicios de perforación de pozos petroleros se reconocen en función al grado de terminación. El grado de terminación se mide en función de los costos incurridos a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, como un porcentaje sobre los costos totales para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se produce el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente prestación del mismo.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provee información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

- **Arrendamientos operativos – la Sucursal como arrendataria.**
La Sucursal ha celebrado un contrato de arrendamiento correspondiente al taladro Jack – Up con el que lleva a cabo la prestación de sus servicios. La Sucursal ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos, que no se le han transferido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de este activo y, en consecuencia, ha contabilizado este contrato como arrendamiento operativo.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales**
La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto**
La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas y su expectativa de uso.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Vida útil de maquinaria, muebles y equipos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Beneficios a empleados – largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No, 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,094,925	-	4,404,661	-
Deudores comerciales	25,986,258	-	32,596,959	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	17,409,703	-	1,574,276	-
Otras cuentas por cobrar	577,071	40,223	45,581	300,959
Total activos financieros	49,067,957	40,223	38,621,477	300,959
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6,329,329	-	6,083,525	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	24,893,614	-	15,809,170	-
Total pasivos financieros	31,222,943	-	21,892,695	-

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

		2014	2013
Caja	(1)	3,699	403
Bancos locales	(1)	5,091,226	4,404,258
		<u>5,094,925</u>	<u>4,404,661</u>

- (1) La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

8. DEUDORES COMERCIALES

(a) Saldos y transacciones con deudores comerciales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2014			2013		
		Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor neto	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor neto
Deudores comerciales	(1)	<u>25,986,258</u>	<u>-</u>	<u>25,986,258</u>	<u>32,596,959</u>	<u>-</u>	<u>32,596,959</u>

- (1) Constituyen principalmente cuentas por cobrar a empresas del sector petrolero por servicios de perforación, cuyos vencimientos son de hasta 45 días. Los clientes por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Petroamazonas EP (1.1)	19,235,156	17,045,870
Tecpeservices S. A.	4,753,565	5,994,686
Orion Energy OCANOPB S.A.	1,989,420	887,097
Consortio Pegaso	8,118	945,233
Petroamazonas EP	-	6,273,727
Petrobell Inc. Grantmining S.A	-	1,359,740
Enap Sipec	-	67,690
Consortio Petrolero Bloque 16	-	22,916
	<u>25,986,258</u>	<u>32,596,959</u>

(1.1) Corresponde a los servicios de perforación de gas del campo Amistad, cuya operación inicio en el mes de octubre de 2012 (Ver Nota 26).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la antigüedad del saldo de deudores comerciales se formaba de la siguiente manera:

31 de diciembre de						
2014			2013			
No deteriorada	Provisión cuentas dudosas	Total	No deteriorada	Provisión cuentas dudosas	Total	
Servicios facturados						
Vigente (hasta 45 días)	185,994	-	185,994	3,863,816	-	3,863,816
De 45 a 90 días	3,629,220	-	3,629,220	2,637,573	-	2,637,573
De 91 a 180 días	2,839,577	-	2,839,577	43,145	-	43,145
De 361 en adelante	217,115	-	217,115	-	-	-
Provisión de ingresos						
Vigente (hasta 45 días)	13,364,633	-	13,364,633	12,555,138	-	12,555,138
De 45 a 90 días	1,921,080	-	1,921,080	3,286,994	-	3,286,994
De 91 a 180 días	1,166,532	-	1,166,532	7,024,725	-	7,024,725
De 181 a 360 días	592,386	-	592,386	3,139,163	-	3,139,163
De 361 en adelante	2,069,722	-	2,069,722	46,405	-	46,405
Total deudores comerciales	<u>25,986,258</u>	<u>-</u>	<u>25,986,258</u>	<u>32,596,959</u>	<u>-</u>	<u>32,596,959</u>

La recuperación de la cartera no presenta riesgos significativos, por lo tanto no se ha constituido provisión; adicionalmente, la Administración de la Sucursal efectúa un análisis individual de cada cliente respecto a la probabilidad de provisión por incobrables.

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2014	2013
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Transferencia de bienes de capital	Corriente	7,925,312	-
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Materiales asignados a casa matriz	Corriente	2,989,830	15,909
Petrex S. A.	Relacionada	Chile	Transferencia de materiales	Corriente	2,273,509	-
Agip Oil Ecuador	Relacionada	Ecuador	Prestación de servicios de perforación	Según lo establecido en el contrato	1,409,600	-
Petrex S. A.	Relacionada	Chile	Transferencia de bienes de capital	Corriente	1,164,575	-
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Reembolso de gastos	Corriente	453,197	292,521
Agip Oil Ecuador	Relacionada	Ecuador	Reembolso de gastos	Según lo establecido en el contrato	435,472	-
Petrex S. A.	Relacionada	Colombia	Reembolso de gastos	Corriente	243,124	-
Petrex S. A.	Relacionada	Chile	Reembolso de gastos	Corriente	240,433	-
Petrex S. A.	Relacionada	Colombia	Transferencia de materiales	Corriente	235,985	105,505
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Transferencia de materiales	Corriente	34,794	27,356
Petrex S. A.	Relacionada	Venezuela	Transferencia de materiales	Corriente	3,410	-
Petrex S. A.	Relacionada	Venezuela	Reembolso de gastos	Corriente	462	2,683
Petrex S. A.	Relacionada	Colombia	Transferencia de bienes de capital	Corriente	-	1,130,302
					17,409,703	1,574,276

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	31 de diciembre de	
					2014	2013
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Transferencia de bienes de capital	Corriente	18,377,727	2,143,050
Saipem SpA	Relacionada	Italia	Alquiler RIG	Corriente	3,196,554	12,830,668
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Transferencia de materiales	Corriente	2,778,741	564,880
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Reembolso de gastos	Corriente	265,323	-
Petrex S. A.	Relacionada	Venezuela	Transferencia de materiales	Corriente	125,100	62,925
Petrex S. A.	Relacionada	Venezuela	Transferencia de bienes de capital	Corriente	122,174	113,024
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Transferencia de materiales	Corriente	13,458	12,844
Petrex S. A.	Relacionada	Colombia	Transferencia de materiales	Corriente	7,403	15,703
Saipem SpA	Relacionada	Italia	Comisión	Corriente	4,389	1,734

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	31 de diciembre de	
					2014	2013
Petrex S. A.	Relacionada	Chile	Transferencia de materiales	Corriente	1,377	-
		Estados Unidos				
Saipem America	Relacionada	de Norteamérica	Servicios logísticos	Corriente	743	-
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Transferencia de bienes de capital	Corriente	373	373
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Reembolso de gastos	Corriente	252	252
Petrex S. A.	Relacionada	Colombia	Transferencia de bienes de capital	Corriente	-	63,717
					<u>24,893,614</u>	<u>15,809,170</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Arrendamientos-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) mantiene contratos de arrendamiento de una plataforma de perforación Jack Up así como el relativo equipamiento para su funcionamiento con Saipem SpA. La plataforma de perforación es utilizada para prestar servicios de perforación a Petroamazonas EP.

El canon de arrendamiento pactado entre Saipem Spa y la Sucursal es por día de uso de la planta de perforación según lo señalado en el contrato y se reconoce en el costo conforme se va devengando el servicio.

El contrato señalado no da lugar a opción a compra por parte de Petrex S. A. (Sucursal Ecuador), el arrendamiento de la plataforma de perforación constituye arrendamiento operativo (Ver Nota 3 (c)).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe facturado a la Sucursal por concepto de arrendamiento de la plataforma de perforación Jack Up, contratada para la perforación especializada de gas natural en el Golfo de Guayaquil se encuentra registrado en el costo de ventas por 27,740,000 y 27, 077,922 respectivamente.

Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2014:

	Agip Oil						Saipem	Saipem
	Ecuador	Petrex S. A.	Petrex S. A.	Petrex S. A.	Petrex S. A.	Petrex S. A.	S.p.A.	America
	Ecuador	Perú	Venezuela	Bolivia	Colombia	Chile	Italia	EE.UU.
Servicios de perforación	6,123,910	-	-	-	-	-	-	-
Importaciones de repuestos – consumo	-	2,198,158	62,175	615	7,403	1,377	-	-
Importaciones de activos fijos – consumo	-	16,170,960	9,150	-	-	-	-	-
Exportación de repuestos	-	2,868,417	932	7,438	235,985	2,273,509	-	-
Exportación de activos fijos	-	6,795,010	-	-	-	1,164,576	-	-
Gastos por servicios recibidos	-	-	-	-	-	-	27,740,000	952
Gastos por servicios técnicos recibidos	-	-	-	-	-	-	324,793	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	5,286	-
Reembolso de gastos	174,571	580,661	257	-	243,124	160,564	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2013:

	Petrex S. A. Perú	Petrex S. A. Venezuela	Petrex S. A. Bolivia	Petrex S. A. Colombia	Petrex S. A. Chile	Saipem S.p.A. Italia
Importaciones de repuestos – consumo	1,966,315	62,925	12,844	15,703	-	-
Importaciones de activos fijos – consumo	3,126,359	69,898	373	63,717	-	-
Exportación de repuestos	2,970,840	2,683	27,356	105,505	16,818	-
Exportación de activos fijos	9,233,086	-	-	1,130,302	-	-
Gastos por servicios recibidos	-	-	-	-	-	27,077,922
Gastos financieros	-	-	-	-	-	11,073
Reembolso de gastos	779,160	-	252	-	-	-
Anticipo dividendos	-	-	-	-	-	-
Compensación cuentas por cobrar	15,271,247	-	-	-	-	-
Compensación cuentas por pagar	15,979,831	-	-	-	-	-

Las operaciones entre la Sucursal y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

El responsable encargado que asume la gestión de Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) es la Gerencia País, misma que no ha participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes. Las condiciones sobre las cuales se han pactado los honorarios de la Gerencia País han sido realizadas en condiciones de plena competencia.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como honorarios de la Gerencia País fueron 44,599 y 48,442 respectivamente.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Corriente:

	2014	2013
Reclamos a clientes (1)	537,945	-
Reclamos de terceros	36,637	6,988
Otros	2,489	38,593
	<u>577,071</u>	<u>45,581</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

No corriente:

	2014	2013
Garantías (2)	<u>40,223</u>	<u>300,959</u>

(1) Corresponde a saldos a favor del cruce de cuentas de servicios de alimentación entregados al personal de la Sucursal por el cliente Petroamazonas EP.

(2) Corresponde principalmente a las garantías entregadas por alquileres de oficinas y casa de huéspedes, con renovaciones automáticas.

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Crédito tributario neto IVA (1)	<u>2,630,596</u>	<u>3,852,847</u>

(1) Constituye crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición e importación de bienes y servicios realizados por la Sucursal y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas.

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Impuesto a la salida de divisas	1,094,804	690,790
Retenciones en la fuente de impuestos	1,303,190	456,559
Impuesto a la renta (Ver nota 18 (b))	602,083	866,823
Retenciones de impuesto al valor agregado - IVA	<u>2,704,213</u>	<u>730,744</u>
	<u>5,704,290</u>	<u>2,744,916</u>

12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Almacén Taladro 5824	3,530,048	3,207,611
Almacén Taladro PTX-3	2,916,597	2,578,955
Almacén Taladro Jack Up	1,877,778	1,635,434
Almacén Taladro PTX-20	1,826,878	-
Almacén Taladro 5899	-	3,373,811
	<u>10,151,301</u>	<u>10,795,811</u>
Más- Material en tránsito		
Almacén Taladro PTX-3	385,132	70,412
Almacén Taladro Jack Up	199,453	201,248
Almacén Taladro 5824	80,621	110,878
Almacén Taladro PTX-20	61,836	-
Almacén Taladro PTX-26	-	1,508,672
Almacén Taladro 5899	-	106,241
	<u>727,042</u>	<u>1,997,451</u>
Menos- Estimación para obsolescencia		
Almacén Taladro 5824	(260,329)	(204,074)
	<u>10,618,014</u>	<u>12,589,188</u>

El movimiento de la estimación para inventarios obsoletos durante los años 2014 y 2013, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	(204,074)	(155,300)
Adiciones	(56,255)	(48,774)
Saldo al final	<u>(260,329)</u>	<u>(204,074)</u>

13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los otros activos (cargos diferidos) se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Obras Taladro 5899	4,034,776	4,034,776
Obras Taladro 5824	563,712	563,712
Obras Taladro Jack UP	2,304,411	2,304,411
	<u>6,902,899</u>	<u>6,902,899</u>
Menos-		
Amortización de taladros	(6,660,260)	(5,341,658)
	<u>242,639</u>	<u>1,561,241</u>

El movimiento de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

2014	2013
------	------

Notas a los estados financieros (continuación)

Saldo al inicio	1,561,241	2,724,540
Más (menos):		
Adiciones, netas (1)	-	1,192,019
Amortización	(1,318,602)	(2,355,318)
Saldo al final	<u>242,639</u>	<u>1,561,241</u>

(1) Corresponde a modificaciones específicas solicitadas por Petroamazonas EP para operar con el taladro Jack Up.

14. MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS

a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la maquinaria, muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Maquinaria y equipo de perforación	41,623,096	(13,484,762)	28,138,334	30,390,946	(13,771,547)	16,619,399
Equipos	3,006,726	(2,567,510)	439,216	3,127,555	(2,506,681)	620,874
Muebles y enseres	83,712	(18,161)	65,551	80,658	(9,916)	70,742
Equipos de comunicación	124,560	(63,799)	60,761	126,888	(48,197)	78,691
Barras de perforación	1,479,473	(1,181,463)	298,010	887,474	(453,199)	434,275
Equipo de seguridad	349,797	(137,508)	212,289	359,778	(93,744)	266,034
Equipo de cómputo y software	195,632	(114,294)	81,338	179,224	(90,116)	89,108
Activo fijo en tránsito	-	-	-	3,045	-	3,045
Obras en proceso	1,050,507	-	1,050,507	471,144	-	471,144
	<u>47,913,503</u>	<u>(17,567,496)</u>	<u>30,346,007</u>	<u>35,626,712</u>	<u>(16,973,400)</u>	<u>18,653,312</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Durante el año 2014 y 2013 el movimiento de maquinaria, muebles y equipos, es como sigue:

	Maquinaria y equipo de perforación	Equipos	Muebles y enseres	Equipos de comunicación	Barras de perforación	Equipo de seguridad	Equipo de cómputo y Software	Activo fijo en tránsito	Obras en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	33,273,263	4,190,161	48,268	86,194	618,820	128,266	158,131	108,176	483,081	39,094,360
Adiciones	4,237,396	181,641	32,390	35,650	291,349	229,184	24,844	3,045	471,144	5,506,643
Transferencias recibidas de casa matriz y relacionadas	3,098,241	78,250	-	8,552	67,842	7,463	1	-	-	3,260,349
(Bajas)	(364,500)	(74)	-	(1,149)	-	-	-	-	-	(365,723)
(Transferencias) enviadas a casa matriz y relacionadas	(9,961,630)	(1,322,423)	-	(2,359)	(90,537)	(5,135)	(3,752)	-	-	(11,385,836)
Reclasificaciones	108,176	-	-	-	-	-	-	(108,176)	(483,081)	(483,081)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	30,390,946	3,127,555	80,658	126,888	887,474	359,778	179,224	3,045	471,144	35,626,712
Adiciones (1)	7,398,321	53,778	3,054	6,536		7,000	14,004	-	1,050,507	8,533,200
Transferencias recibidas de casa matriz y relacionadas	15,204,747	278,398	-	5,962	656,093	26,867	8,042	-	-	16,180,109
(Transferencias) enviadas a casa matriz y relacionadas (2)	(11,845,107)	(453,005)	-	(14,826)	(64,094)	(43,848)	(5,638)	-	-	(12,426,519)
Reclasificaciones	474,189	-	-	-	-	-	-	(3,045)	(471,144)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>41,623,096</u>	<u>3,006,726</u>	<u>83,712</u>	<u>124,560</u>	<u>1,479,473</u>	<u>349,797</u>	<u>195,632</u>	<u>-</u>	<u>1,050,507</u>	<u>47,913,503</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Maquinaria y equipo de perforación	Equipos	Muebles y enseres	Equipos de comunicación	Barras de perforación	Equipo de seguridad	Equipo de computo y Software	Activo fijo en tránsito	Obras en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10,894,179	2,856,609	3,307	30,593	168,368	69,206	68,231	-	-	14,090,493
Baja	(15,813)	(21)	-	(168)						(16,002)
Transferencia de depreciación	(731,770)	(795,722)	-	(1,552)	(40,552)	(1,289)	(3,239)	-	-	(1,574,124)
Depreciación	3,624,951	445,815	6,609	19,324	325,383	25,827	25,124	-	-	4,473,033
Saldos al 31 de diciembre de 2013	13,771,547	2,506,681	9,916	48,197	453,199	93,744	90,116	-	-	16,973,400
Transferencia de depreciación	(4,388,617)	(261,987)	-	(7,325)	(57,975)	(19,806)	(5,638)	-	-	(4,741,351)
Depreciación	4,101,831	322,816	8,245	22,927	786,239	63,570	29,816	-	-	5,335,444
Saldos al 31 de diciembre de 2014	13,484,761	2,567,510	18,161	63,799	1,181,463	137,508	114,294	-	-	17,567,496
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	16,619,399	620,874	70,742	78,691	434,275	266,034	89,108	3,045	471,144	18,653,312
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	28,138,335	439,216	65,551	60,761	298,010	212,289	81,338	-	1,050,507	30,346,007

- (1) Las adiciones de maquinaria, muebles y equipos durante los años 2014 y 2013 están relacionadas principalmente con los equipos requeridos por los clientes para la ejecución de los contratos de servicios.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 se registra la transferencia de un equipo de perforación de tierra debido a que sus operaciones terminaron en Ecuador, para continuar perforando en Chile.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2014	2013
Acreedores comerciales:			
Proveedores		2,775,026	2,670,385
Provisiones	(1)	3,554,303	3,413,140
		<u>6,329,329</u>	<u>6,083,525</u>

(1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales e importados recibidos y pendientes de recibir la factura.

Los proveedores locales tienen vencimientos de 30 días y los del exterior de 60 días. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales es como sigue:

	Corriente	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	360 en adelante	Total
31 de diciembre de 2014	1,389,641	47,769	17,514	641,218	678,884	2,775,026
31 de diciembre de 2013	<u>1,959,530</u>	<u>398,889</u>	<u>272,224</u>	<u>7,720</u>	<u>32,022</u>	<u>2,670,385</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Participación a trabajadores (1)	2,217,050	1,523,493
Vacaciones	137,029	102,733
Décimo tercer sueldo	43,817	49,182
Décimo cuarto sueldo	31,596	32,687
Fondo de reserva	16,558	14,673
Subtotal beneficios acumulados	<u>2,446,050</u>	<u>1,722,768</u>
Seguro social	111,509	130,718
Préstamos seguro social por pagar	25,007	23,269
Subtotal otros beneficios	<u>136,516</u>	<u>153,987</u>
	<u>2,582,566</u>	<u>1,876,755</u>

(1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de beneficios acumulados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Participación a trabajadores	Vacaciones	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondos de reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,396,827	86,791	41,964	30,260	7,057	1,562,899
Provisiones	1,523,493	258,360	516,721	92,462	114,303	2,505,339
Pagos	(1,396,827)	(242,418)	(509,503)	(90,035)	(106,687)	(2,345,470)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,523,493	102,733	49,182	32,687	14,673	1,722,768
Provisiones	2,217,050	140,468	579,029	108,095	181,346	3,225,988
Pagos	(1,523,493)	(106,172)	(584,394)	(109,186)	(179,461)	(2,502,706)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>2,217,050</u>	<u>137,029</u>	<u>43,817</u>	<u>31,596</u>	<u>16,558</u>	<u>2,446,050</u>

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	Nota	2014	2013
Jubilación patronal	(i)	318,413	85,048
Desahucio	(ii)	50,884	68,493
		<u>369,297</u>	<u>153,541</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2014 y 2013 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	4,00%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de

Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2014	2013
Saldo inicial	85,048	51,966
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	57,408	35,620
Costo financiero	8,326	3,327
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	167,631	(5,865)
Saldo final	318,413	85,048

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2014	2013
Saldo inicial	68,493	42,718
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	18,116	41,292
Costo financiero	1,471	3,521
Reversión trabajadores salidos	(1,826)	(3,013)
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	(35,370)	(16,025)
Saldo final	50,884	68,493

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Supuesto	2014
Tasa de descuento	6.54%
Futuro incremento salarial	3.00%
Futuro incremento de pensiones	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	9.09%

La sensibilidad del pasivo a los cambios en los principales supuestos actuariales es como sigue:

Sensibilidad
Tasa de descuento -0.5%
Tasa de descuento +0.5%
Tasa de incremento salarial +0.5%
Tasa de incremento salarial -0.5%

Notas a los estados financieros (continuación)

17. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Valor recibido	17,759,338	17,359,338
Valor amortizado	(17,359,338)	(12,065,200)
Servicios a prestar	400,000	5,294,138

Al 31 de diciembre de 2014 corresponde al valor recibido de acuerdo al contrato que mantiene con Agip Oil Ecuador de stacked del taladro PTX-20 correspondiente a los meses de enero y febrero de 2015.

18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	3,318,159	2,155,711
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	162,170	(21,511)
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	3,480,329	2,134,200

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	12,533,183	8,633,127
Más (menos)		
Gastos no deducibles	2,549,356	2,529,194
Ajuste por precios de transferencia	-	-
Utilidad gravable	15,082,539	11,162,321
Utilidad a reinvertir	-	3,000,000
Tasa legal de impuesto	12%	12%
Impuesto a la renta causado sobre utilidades a reinvertir	-	360,000
Utilidades que no se reinvierten	15,082,539	8,162,321
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	3,318,159	2,155,711
Menos-		
Retenciones en la fuente	(1,789,116)	(1,209,290)
Crédito tributario por ISD	(926,960)	(79,598)
Impuesto por pagar (Ver nota 11)	602,083	866,823

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2014	2013	2014	2013
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Propiedad, planta y equipo, neto	899,111	961,070	61,960	(82,948)
Jubilación patronal	31,340	18,711	(12,630)	7,278
Amortización de obras	-	-	-	(104,223)
Amortización de obras	-	-	-	(27,928)
Amortización de obras	80,369	23,934	(56,436)	19,148
Amortización de obras	94,812	28,236	(66,576)	22,588
Amortización de obras	-	89,119	89,119	61,400
Amortización de obras	-	43,756	43,756	43,756
ISD por servicios no deducible	48,997	151,973	102,977	82,440
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	162,170	21,511
Activo por impuesto diferido neto	<u>1,154,629</u>	<u>1,316,799</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	<u>12,533,183</u>	<u>8,633,127</u>
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2014 y 2013 22%)	2,757,300	1,899,288
Gasto impuesto a la renta a la tasa 12% por reinversión	-	(300,000)
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	425,146	57,136
Ajuste a diferencias temporales	-	329,191
Ajuste de tasa	198,366	67,400
Otras diferencias	<u>(62,653)</u>	<u>102,696</u>
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	<u>3,318,159</u>	<u>2,155,711</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Sucursal espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2013	22%
2014	22%

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

f) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sucursal no mantiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

h) Reformas tributarias-

Con fecha Diciembre 29, 2014 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la **Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, con fecha Diciembre 31, 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Las principales reformas tributarias incluidas en estas normas son las siguientes:

Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

- Se establece el fomento y promoción de industrias básicas.
- Se otorga un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Se establecieron las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

- Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se otorga una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República, facultando al Servicio de Rentas Internas el cobro y control de las mismas para lo cual podrá emitir los instructivos que considere pertinente.

Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

19. INVERSION DE LA CASA MATRIZ

a) Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de Compañía Extranjera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Según Acta de Directorio celebrada el 8 de julio del 2014, la casa matriz decide hacer un incremento al capital asignado por 3,000,000 mediante re-inversión de utilidades no distribuidas, capitalización inscrita en el Registro Mercantil el 11 de septiembre de 2014, con lo cual el capital asignado al 31 de diciembre de 2014 es de 41,804,846.

b) Reserva facultativa

La casa matriz decidió que de las utilidades del año 2007 se transfieran 216,648 a una cuenta patrimonial de reserva facultativa. Esta reserva es de libre disposición de la casa matriz.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 455,356 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2014 y 2013, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Servicios de perforación	80,473,617	72,629,112
Otros	1,324,183	333,520
	<u>81,797,800</u>	<u>72,962,632</u>

21. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2014 y 2013, los costos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Alquileres (1)	31,784,981	29,825,515
Personal	12,216,808	8,411,735
Depreciación	5,330,103	4,470,778
Otros servicios	5,070,859	6,157,014
Transportes	3,563,607	3,334,820
Honorarios profesionales	2,980,408	881,710
Impuestos y contribuciones	2,229,171	2,253,474
Amortizaciones	2,110,378	2,355,318
Materiales y suministros	1,348,176	3,893,411
Gastos de viajes	1,048,257	1,815,297
Seguros	446,462	349,388
	<u>68,129,210</u>	<u>63,748,460</u>

- (1) Corresponde principalmente al arrendamiento de la plataforma Jack Up que es utilizada para los servicios de perforación en mar para Petroamazonas EP (Ver nota 9).

Notas a los estados financieros (continuación)

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Personal	592,850	473,903
Honorarios profesionales	248,600	120,329
Arrendamientos	202,041	180,852
Otros servicios	92,156	105,791
Gastos de viajes	33,932	8,738
Seguros	29,558	17,285
Depreciación	5,341	2,256
Impuestos y contribuciones	767	1,517
	<u>1,205,245</u>	<u>910,671</u>

23. GARANTÍAS

A continuación el detalle de garantías vigentes al 31 de diciembre de 2014:

Entidad	Emisor	Concepto	Fecha de inicio	Fecha de término	Valor avalúo
PETROAMAZONAS EP	CITIBANK ECUADOR	Fiel cumplimiento del contrato	21-oct-13	26-ene-15	2,474,000
PETROAMAZONAS EP	CITIBANK ECUADOR	Fiel cumplimiento del contrato	31-ene-14	26-ene-15	1,006,250

A continuación el detalle de garantías vigentes al 31 de diciembre de 2013:

Entidad	Emisor	Concepto	Fecha de inicio	Fecha de término	Valor avalúo
PETROAMAZONAS EP	CITIBANK ECUADOR	Fiel cumplimiento del contrato	26-dic-11	14-abr-14	2,474,250
PETROAMAZONAS EP	PICHINCHA	Buen uso de anticipo	04-ene-12	10-abr-14	7,900,000
PETROAMAZONAS EP	CITIBANK ECUADOR	Garantías aduaneras	01-jul-2012	30-jul-14	1,219,000
ENAP-SIPEC	CITIBANK ECUADOR	Fiel cumplimiento del contrato	11-sep-13	30-jul-14	240,000
CONCLINICA	CITIBANK ECUADOR	Fiel cumplimiento del contrato	17-jul-2014	17-jul-14	20,000

Las garantías señaladas fueron contratadas en apego a lo establecido en las cláusulas contractuales de prestación de servicios.

24. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas corrientes sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos (efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a

partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, otros activos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar) se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Sucursal, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sucursal. La Sucursal cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sucursal.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sucursal.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Sucursal, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Sucursal, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Sucursal. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente,
- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas,
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Sucursal asume el riesgo de mercado buscando nuevas oportunidades de negocio, licitando permanente con nuevas propuestas y nuevos clientes potenciales a fin de incrementar su posición en el mercado.

b) Riesgo de la tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Sucursal mitiga este riesgo mediante la contratación de productos financieros con tasas fijas, con su casa matriz.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	2014	
	Sin interés	Total
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,094,925	5,094,925
Deudores comerciales	25,986,258	25,986,258
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	17,409,703	17,409,703
Otras cuentas por cobrar	577,071	577,071
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	24,893,614	24,893,614
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6,329,329	6,329,329

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013	
	Sin interés	Total
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,404,661	4,404,661
Deudores comerciales	32,596,959	32,596,959
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,574,276	1,574,276
Otras cuentas por cobrar	45,581	45,581
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15,809,170	15,809,170
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6,083,525	6,083,525

c) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sucursal realiza sus operaciones en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente de la administración.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Sucursal orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la casa matriz.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2014			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,797,513	12,952,995	9,143,106	24,893,614
Proveedores	5,343,944	47,769	937,616	6,329,329
	<u>8,141,457</u>	<u>13,000,764</u>	<u>10,080,722</u>	<u>31,222,943</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2013			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,962,602	10,592,406	254,162	15,809,170
Proveedores	5,372,671	398,889	311,965	6,083,525
	<u>10,335,273</u>	<u>10,991,295</u>	<u>566,127</u>	<u>21,892,695</u>

e) Riesgo de gestión de capital-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal debido a que se cumplen los lineamientos previstos por casa matriz, siendo supervisados directa y permanentemente.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar, sin embargo a la fecha no tenemos una exposición mayor a los plazos de crédito establecidos. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

26. COMPROMISOS Y CONTRATOS

a) Contrato de arrendamiento con Saipem SpA-

En octubre de 2012 la Sucursal firma un contrato de arrendamiento de la plataforma de perforación Jack Up, el relativo equipamiento tiene vigencia de 18 meses a partir del 14 de octubre de 2012, posteriormente en mayo 2014 se hace una adenda extendiendo el periodo de contrato hasta abril de 2015, actualmente la plataforma de perforación se encuentra prestando servicios bajo el contrato celebrado con Petroamazonas EP. El valor a cancelar por arrendamiento se obtiene utilizando la tarifa diaria establecida en el contrato y se factura mensualmente.

El valor por arrendamientos fue de 27,740,000 y 27,077,922 por el año 2014 y 2013 respectivamente.

b) Contrato de servicios técnicos especializados de perforación de pozos de desarrollo y exploratorios Off-Shore con equipo Jack Up – Petroamazonas EP-

El 26 de diciembre de 2011 se firma un contrato con EP-Petroecuador por 18 meses con opción a prórroga para la prestación de servicios técnicos especializados de perforación de pozos de desarrollo y exploratorios offshore con un equipo Jack Up, cuya base operativa estará en Jambeli provincia de El Oro, el monto del contrato es por 49,485,000, el contrato establece la entrega de dos garantías la primera por fiel cumplimiento del contrato correspondiente al 5% del monto total por 2,474,250, la segunda por el buen uso de anticipo por un monto 17,359,338 iniciando los trabajos en octubre 2012.

Adicionalmente, el 18 de julio de 2014 se firma un contrato con Petroamazonas EP por 10 meses para la prestación de servicios técnicos especializados de perforación de pozos de desarrollo y

exploratorios offshore con un equipo Jack Up, cuya base operativa estará en el Campo Amistad Golfo de Guayaquil, el monto del contrato es por 48,800,000, el contrato establece la entrega una garantía por fiel cumplimiento del contrato correspondiente al 5% del monto total por 2,440,000.

c) Contrato con Petroamazonas EP-

El 24 de julio del 2012 mediante oficio No. 2847-PAM-EP-CON-2012 Petroamazonas adjudica el contrato C0244-PAM-EP-2012 Para la prestación del servicio de una torre de perforación de 200 HP Helitransportable (RIG 5824) para perforar en los Bloques 18 y 31, cuya duración es por dos años contados a partir del primer día de movilización del equipo, fecha comunicada por el departamento de perforación misma que fue dada el 1ro de agosto del 2012, el monto del contrato es 24,377,214 sin incluir IVA, exige una garantía por Fiel Cumplimiento del Contrato correspondiente al 5% del monto total por 1,218,861, durante el 2014 se realizan tres extensiones adicionales al contrato para que opere hasta marzo de 2015.

d) Contrato con Agip Oil Ecuador

El 17 de marzo del 2014 se celebra un contrato para servicios de una torre de perforación heli-transportable denominada PTX-20 para perforar en el bloque 10 campo OGLAN iniciando sus actividades en mayo de 2014 los ingresos fueron en el 2014 de 6,123,910, el 14 de octubre de 2014 se firma una nueva carta de intención para extender las actividades al campo Villano "A" iniciando sus actividades en el 2015.

e) Contrato de arrendamiento de Campers-

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) mantiene contratos de arrendamiento de los campamentos para el RIG 5899, RIG 5824 y PTX-3 con la empresa Conserde Millenium y Omega Oportunity. Estos campamentos son utilizados para el alojamiento del personal que trabaja en los taladros prestando servicios de perforación a las compañías (Tecpeservices), y (Petroamazonas EP), su plazo de vencimiento es el 31 de diciembre del 2014.

El cánón de arrendamiento pactado entre los proveedores y la Sucursal es mensual según lo señalado en los contratos.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, excepto por:

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.